

H
056
5961 R
c. r.

SURBO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

50

CONTIENE:

EDITORIAL

La libertad de Sufragio en un Régimen Democrático

Nuestro Régimen de Sufragio y las Reformas Electorales
que se anuncian

Arnoldo Jiménez Z.

El problema de las subsistencias

Juan Manuel Revilla

COSAS Y GENTES DE AMERICA:

a) Hacia un Nuevo Sentido del Centroamericanismo

Prof. Carlos Monge A.

b) Haya de La Torre y El Aprismo.

Rodrigo Madrigal N.

c) El Viejo Ideal de América:

Eugenio Rodríguez V.

SECCIONES:

Lo que Pasa en el Mundo

Gonzalo Facio S.

Hará Ahora Quince Años

EL VIEJO PEREGRINO

Poema de Gerardo Fernández Durán

AÑO V — San José, Costa Rica, Octubre de 1944

“EN ESPECTACULAR CHOQUE SE DESTROZAN DOS AUTOMOVILES”

(Ultima Hora, 22 de Agosto).

“MENOR DE EDAD A PUNTO DE PERDER LA VIDA ENTRE LAS RUEDAS DE UN AUTOBUS”.

(Prensa Libre de 24 de Agosto).

“TRES HERIDOS AL VOLCARSE UN AUTOMOVIL”.

(La Hora del 25 de Agosto).

“UNA CAZADORA SE METIO EN UNA PULPERIA”.

(La Hora del 26 de Agosto).

La desgracia nos aoecha constantemente... No sabemos si al doblar una esquina con nuestro carro, se nos presenta inesperadamente uno de esos chofers imprudentes a ve'ocidad exagerada, y sucede el accidente de tránsito...

Es mejor ser precavido. La Póliza de Automóviles, es un contrato en virtud del cual el Banco se compromete a reembolsar al asegurado de la pérdida que sufra a consecuencia de la conducción del automóvil descrito en la póliza, y por aquellos riesgos que haya elegido el asegurado, y que se enumeran seguidamente:

Responsabilidad civil por atropello a una o más personas.

Responsabilidad civil por daños a la propiedad y a otros vehículos.

Colisión, choque, vuelco.

Incendio de vehículo.

Responsabilidad civil por accidentes de pasajeros (para empresas de transportes).

Primas sumamente módicas. Llame a nuestro teléfono 5800, Departamento de Agentes, y gustosos le enviaremos un agente que le explicará las ventajas de nuestras pólizas, sin ningún compromiso para usted.

Banco Nacional de Seguros

(Fundado en 1924).

Costa Rican Trading House, Inc.

(AL PIE DE CUESTA DE NUÑEZ)

Apartado 1710 : : Teléfonos 3805 - 5736

SECCION DE DEPORTES

Distribución exclusiva de

Raquetas de Tennis MAGNAN y Cuerdas ARMOUR

La Casa Magnan se ha especializado y se dedica únicamente a la construcción de raquetas para tennis. Las raquetas Magnan son usadas por los mejores tennistas del mundo y en su construcción se emplean únicamente los mejores materiales asegurando de esta manera un producto de la mejor calidad. Tenemos raquetas desde \$ 73.00 hasta \$ 111.00.

Además tenemos para la venta las famosas bolas para tennis marca

PENNSYLVANIA

TALLER ELECTRO-MECANICO ELEKTRON

Materiales Importados Directamente

ALLEN Y FERNANDEZ

Teléfono 5811

Apartado 1869

Frente a La Dolorosa

SHEAFFER'S

*Lifetime**

PARA REGALO—

y para su uso personal

Escoja SHEAFFER'S LIFE-TIME Ensemble. La plumilla FEATHERTOUCH, suave como una caricia, convierte la tarea de escribir en placer. Pruebe el Nuevo Lapicero FINELINE para conocer su utilidad práctica. La pluma LIFETIME está garantizada para toda la vida. Evite imitaciones comprando en casas de reconocida seriedad, únicas autorizadas para vender la legítima LIFETIME.

*Pida su Certificado de Garantía.



Trate su pluma bien; use SKRIP; no forma sedimentos, fluye libremente y se seca pronto. Surtido completo de colores fijos e lavables.

Precioso
surtido de

Plumas

— de —

Fuente

Acaba de recibir la

LIBRERIA

TREJOS

Las 

PINTURAS
ESMALTES
y BARNICES

Sherwin-Williams



JOHN M. KEITH & Co., S. A.

Agentes Exclusivos

M

Aserradas,

LAS QUE DESEE

A

En Trozas,

LAS QUE GUSTE

**D
E
F
I
E
N
D
A**

D

ORDENE AL

E

**5
4
6
9**

R

*Sus inversiones
consumiendo
nuestras mejo-
res existencias.*

A

EL GUANACASTE, S.C.

R. ROVIRA P. & HNO.

S

75 varas Este de la Estación del Ferrocarril
Eléctrico al Pacífico

Director;
Eugenio Rodríguez Vega.

Distribuidores;
Noel Muñoz Z. (Gral).
Gustavo Mora P. (S. J.)

Recaudadores;
Mamiel R. Yglesias (Gral)
Mario Laporte Q. (S. J.)

Agente de Anuncios;
Hernán Collado

SURCO

50

Administración;

Apartado: 1137.

Teléfono: 5739.

Suscripción anual ₡ 3.00

Y Por semestre ₡ 1.50

Número suelto ₡ 0.30

Año V - Oct. y Nov. 44

Publicada y editada por el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"

EDITORIAL

La Libertad de Sufragio en un Régimen Democrático

Es condición esencial de todo régimen democrático el respeto absoluto a los mandatos de las mayorías. Cuando esta condición sustancialmente necesaria no se cumple, el régimen, degenera en tiranía desembozada o en mediocracia hipócrita. Entonces el clima es propicio para que surjan oligarquías militares o civiles, usufructuarias de sistema, o bien grupos descontentos de minoría, imponiéndose unos por medio de la fuerza de la armas y otros a través de los fraudes tradicionales.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, como grupo de juventud organizada y de auténticos relieves costarricenses, ha predicado siempre estas ideas, insistiendo en la importancia fundamental de las libertades políticas — la libertad de sufragio como primera — que permiten conocer la voluntad de las conciencias libres de los ciudadanos. Aunque hoy esté de moda menospreciar esas libertades por grupos de minoría de extracción totalitaria, nosotros seguimos insistiendo en el gran papel que juegan en la vida de las colectividades.

Los que pretenden ser enunciadores de una nueva manera de vivir, los totalitarios de izquierda y derecha, pregonan la abolición de las libertades políticas, considerándolas como estorbos "prejuicios burgueses". Lo cual no impide que, cuando están abajo, las reclamen con pasión, para atropellarlas como inútiles cuando están arriba; con tanto ardor las niegan a los otros como las piden para sí. Pregonan la inutilidad de los fundamentos democráticos, reniegan de ellos, los desvirtúan, y sin embargo es dentro de las garantías que la democracia les brinda, donde realizan su lucha para acabarlos.

Repetimos estas ideas ya enunciadas por nosotros a través de cuatro años, a propósito de palabras y hechos del gobierno que parecen dirigirse a borrar un poco el recuerdo de su origen indiscutiblemente ilegal. Concretamente nos referimos a declaraciones del señor Picado prometiendo amplia libertad para las elecciones de medio período, y a la separación del jefe

del Registro Cívico, hechos ambos que si bien no son sintomáticos respecto a la actitud del gobierno en el futuro, sí indican una posición que ya está comenzando a atisbar las proyecciones de lo ético, posición que nos indica un principio de respeto a los tradicionales derechos que estábamos acostumbrados a disfrutar los costarricenses.

Creemos que la separación del funcionario aludido, eficaz instrumento de los partidos oficiales de minoría que hoy están en el poder, es un hecho importante; pero no indica con claridad la actitud ética del gobierno porque es un hecho esporádico que deberá complementarse con una total reorganización del Registro Cívico, oficina ésta en la cual los politiqueros viejos y nuevos han hecho que resida, por la fuerza contundente del fraude, la soberanía nacional. Según noticias de la prensa, se ha nombrado una comisión para que inicie esta actividad depuradora; nosotros, desde luego, apoyamos esta idea, porque la consideramos urgentemente necesaria para garantizar los derechos cívicos a todos los costarricenses.

Este problema que tienen planteado la mayoría de las naciones indoamericanas, no es problema en aquéllos países donde gobiernan los capaces, intelectual y moralmente, porque éstos dan a las minorías de oposición, todos los derechos, para que por medio de ellos puedan luchar por sus ideales. Pero entre nosotros el asunto adquiere caracteres de corrupción progresiva. Y es imprescindible repetir que los costarricenses estamos desde hace mucho cansados de las promesas y de las palabras, y que para creer en éstas debemos palpar hechos reales que afirmen la ligereza de las acciones aisladas y den fuerza a las palabras y las promesas.

Queremos expresar la satisfacción por la actitud del gobierno; pero también decimos claramente que el pueblo costarricense, agrupado en un partido ideológico auténticamente nacional, sin pontífices extranjeros a quienes consultar, está dispuesto a impedir que sigan demagogos y politiqueros jugando con su voluntad. Así, con la fuerza que da la organización y el convencimiento de una ideología lealmente sentida, podrán los costarricenses lograr la reivindicación democrática del país, a pesar de cuantos han venido viendo ingenuamente en sus sentimientos de orden y de paz, un aliado de sus intereses.

..... En Febrero último, los costarricenses, no acostumbrados al asalto total sino a los fraudes cometidos de siempre, recibieron una elección dura de parte de politiqueros y demagogos, que mostraron en esa ocasión sus adelantos en el arte sinuoso de torcer la voluntad de las mayorías. Y del caos económico de los costarricenses ellos salieron a flote agarrados febrilmente a la prebenda, con los prestigios derivados de sus acciones definitivamente separadas de la moral.

Lo que sucede es que, en los últimos tiempos, nos hemos consolado de nuestros males por el sistema fácil de las comparaciones. Frente a cada asalto al presupuesto, frente a todas las farsas electorales y todos los fraudes legalistas, hemos comparado nuestra situación política con las dictaduras francas de América; y así venimos diciendo desde entonces que si la moral cívica de nuestros políticos es nula, en condiciones peores viven otros pueblos de América. Y así, poco a poco, comparando, hemos caído en el mandato de serviles abyectos y providenciales conserjeros, y estamos en peligro de caer mañana bajo la tutela de cualquier tiranillo advenedizo. Y mientras los pueblos que sufrieron el despotismo van firmemente a la conquista de todos sus derechos democráticos y humanos, nosotros, que vivimos por mucho tiempo una democracia formal, dignamente sentida por los viejos liberales, hemos comenzado a ver los brotes primeros de la dictadura.

Hemos pasado del fraudecillo cuya realización da caracteres de "viveza" al fraude de grandes proporciones que trae un ascenso en el concepto del candidato. En estos casos, los autores del delito lo negaron siempre enfáticamente; en el congreso y por la prensa hicieron sus protestas de dignidad cívica recalando sus prestigios de guardadores celosos de la pu-

reza electoral. Pero de los fraudes y los fraudecillos hemos pasado al asalto militar; y en esta culminación de habilidades, los autores del delito han llegado a perder el poco de pudor que obligaba a los politiqueros de antes a salir ofendidos en defensa de sus actos. Ahora, sencillamente, se contesta a los reclamos del pueblo con el silencio cómplice y la sonrisa de cinismo, como que la práctica del fraude ha llegado a considerarse como condición innata a los políticos.

Por eso expresamos anteriormente nuestra satisfacción de que el gobierno haya realizado un hecho positivamente beneficioso a la garantía de unas elecciones libres; un hecho, decimos, porque las promesas y los discursos tienen un valor muy relativo, dado el carácter agudamente verbalista de nuestros gobiernos. Además, no se puede olvidar la lección de las palabras, la dura experiencia de las promesas y las palabras aprendida en el gobierno pasado. Tienen, sí, el valor de que indican una posible buena intención de quienes detentan el poder, y que para borrar sus orígenes oscuros pretenden garantizar al pueblo sus derechos.

El gobierno tiene que comprender, debe comprender para su propio beneficio, que el problema de la democracia es de dimensiones totales. Su condición básica es el derecho de sufragio, que da validez real a las libertades de pensamiento, de reunión, y de conciencia. Pero en Costa Rica hemos vivido últimamente una democracia falsa, pues a los costarricenses se les permite la libertad de prensa, la crítica a los actos gubernamentales; pero una vez llegado el momento de expresar por medio del voto de los ciudadanos la voluntad de éstos, su mandato es traicionado por las camarillas. La democracia no es un problema de concesiones graciosamente dadas por los que mandan, sino que constituye un sistema de derechos y deberes que se complementan y se apoyan mutuamente. Por eso no podemos considerar como democrático el régimen bajo el cual vivimos cuyos orígenes perniciosos vienen de muy atrás. Y no lo consideramos como democrático por la sencilla razón de que no ha garantizado el principio fundamental de ese sistema, la libertad de sufragio, como si la democracia pudiera existir con la abolición del principio fundamental y la supervivencia de los principios derivados.

No somos tan necios como para afirmar que las libertades políticas constituyen por sí solas todo lo que una democracia exige para cumplir sus funciones. Bien comprendemos el momento que vive el mundo; pero debemos defender esos principios apasionadamente, porque ellos constituyen la base de las transformaciones que vendrán, y también porque señalan las grandes perspectivas renovadoras del futuro.

.....

"Para decir: basta de estupidez pública y baja política, hay que empezar por dar el ejemplo. Todo el mundo cree que eso está bien para los demás pero que no hay necesidad de que uno se empeñe en lo mismo. Que los otros hagan por uno. . . "Dejad que los puros sean puros por mí" — tal es la voz que va cundiendo, dejando el tendal de hipócritas aprovechadores y cráfulas en olor de santidad".

Eduardo Mallea en "La Bahía de Silencio".

Nuestro régimen de sufragio en relación con las anunciadas reformas a la Ley Electoral

ARNOLDO JIMENEZ Z.

Diga el lector, después de conocer lo ocurrido en las elecciones de los dos períodos últimos (Administraciones Cortés y Calderón Guardia), si tiene razón o no el pueblo costarricense de estar de creído en cuanto a libertades políticas se refiere. A manera de rápida ojeada, recordémos del tiempo de Cortés las elecciones de medio período en Guanacaste, la extorción violentísima a la cuarta candidatura del Lic. Jiménez Oreamuno y la destitución del Gran Consejo Electoral; y ya de tiempo del gobierno social-cristiano, hagamos memoria de la tristemente recordada — y por dicha sepultada — reforma electoral y del régimen de cincha y garrote que impuso por todos los ámbitos (Calderón en la campaña presidencial última.

Si a ese triste bosquejo, le agregamos algunos otros vicios heredados de anteriores generaciones, tendremos un cuadro bastante oscuro de una herencia morbosa que gravita sobre el problema eleccionario de Costa Rica.

Sería pecar de injustos si echáramos las culpas totales sobre las espaldas de determinados hombres públicos, y a que, si bien algunos de ellos son responsables ante el país de incalificable abusos, lo cierto es que coexistiendo con la responsabilidad de los mandatarios tenemos la de defectos o vicios que acusa al conglomerado popular: falta de opinión pública organizada, de partidos políticos permanentes, régimen económico semi-colonial que estimula — sin freno alguno de previsión — el ejército de la burocracia, contextura exageradamente personalista del ciudadano, etc.

Pues bien, inmediatamente después de pasadas las elecciones últimas, el Sr. Picado anuncia formalmente a la ciudadanía su intento de presentar al Congreso un proyecto de revisión y retoque integral de la Ley Eleccionaria.

Seríamos ilusos los que pensáramos desde ahora que con sólo el anuncio todas las cosas se arreglarían por sí solas a la postre. El deber de la exposición queda es de tomar la palabra, opinar donde luces sobre el problema si es posible, guardando siempre

su actitud de exigente expectativa.

Con el expresado propósito de reformar la legislación electoral, el Congreso de la República integró al iniciarse la presente Administración Picado una Comisión Especial — con representación de los partidos que intervinieron en la campaña eleccionaria recién pasada —, la cual, en el mes de mayo último emplazó a todos los ciudadanos o grupos cívicos para que hiciesen las sugerencias que tuvieren a bien.

El "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" y "Acción Demócrata", conscientes ambos de su deber y de su posición condicionada, frente al intento enunciado, tuvieron a bien nombrar una Comisión Especial para estudiar el problema y hacer las sugerencias de reforma.

La exposición de ambos grupos cívicos — que fué publicada en el Diario de Costa Rica del 8 de junio próximo pasado — contiene importantes ideas al respecto, con visión de conjunto, producto de un concienzudo estudio de la materia. Ella me habrá de servir ahora para enumerar y explicar aquí sucintamente cuáles son las reformas urgentes e indispensables.

1).—*Antecedentes necesarios.*

Previamente a cualquier consideración de orden legislativo, debe pensarse que cualquier texto legal en cuestiones electorales es bueno, si obedece a principios democráticos, pero sobre todo si se le cumple y se le hace cumplir con criterio realmente democrático por los encargados todos de intervenir en el proceso eleccionario, — sin excluir ni al simple ciudadano que ejercita el sufragio; debe meditar también en la funesta intervención del Poder Público en favor de cualquier bando beligerante, contrariamente a la disposición constitucional que confía al Gobierno de la República la función de velar por el orden, libertad y legalidad del sufragio. Es posible legalmente que exista un partido que se diga continuador de la labor de un gobernante determinado y que luche e intervenga por defender o mantener democráticamente las funciones directivas en el Estado, pero lo que no es posible admitir bajo ningún pretexto, es que un Gobierno dé apeo a

un partido, dando un trato de parcialidad y menos que haya presión o violencia en cualquier sentido, porque entonces no sólo se infringe el precepto claro de la Constitución, sino que se estrangula la democracia.

2).—*Reformas constitucionales.*

Hay ciertos principios asentados en el texto constitucional que precisa variar, ya se refieran concretamente a materia electoral o bien a campos que influyan notablemente en el régimen del sufragio, de una manera directa e indudable. Tales, principalmente; la incorporación del Estatuto del Servicio Civil para los servidores del Estado; en el caso de que a la Corte Suprema de Justicia se le confieran ciertas funciones en el proceso electoral, es imprescindible más que nunca, que la elección de magistrados se haga en forma distinta a la actual, garantizándole su independencia de los otros Poderes; la prohibición de que los diputados puedan reelegirse en dos períodos sucesivos; la facultad para el pueblo de poder elegir un Vice-Presidente de la República; establecer una más equilibrada proporción en el número de diputados a elegir en cada elección, para contribuir así a darle mejor y más actualizada representación a las minorías; traspasar al Congreso la facultad de conceder amnistías e indultos generales por delitos políticos, supeditándose los concernientes a delicencias de carácter electoral a una previa recomendación del Tribunal Superior Electoral como cuerpo autónomo.

3).—*Reformas e innovaciones a la ley electoral propiamente dicha.*

Múltiples podrían ser las variaciones aconsejables, de fondo y de forma a la legislación electoral; sin embargo, las de carácter primordial — a mi juicio — pueden reducirse a las que habré de enumerar seguidamente, las que, pueden adoptarse sin un mayor trastorno del orden legal establecido y que son de fácil implantación, desde el punto de vista de un cuerpo legislador y un gobernante realmente interesados en realizar una labor de efectiva trascendencia reformativa en el sufragio.

a).—*Creación del Tribunal Superior Electoral Autónomo.*

Este cuerpo, nombrado por la Corte Suprema de Justicia, vendría a sustituir ventajosamente al Consejo Electoral (Art. 7 de la Ley Electoral actual) y podría absorber muchas otras funciones de importancia que hoy están a cargo del Ejecutivo. Podría ser integrado con tres magistrados propietarios y un suplente, todos en ejercicio de sus car-

gos judiciales, por períodos de cuatro años que comiencen y expiren a mitad de cada período presidencial. Tendría las funciones más importantes y delicadas del proceso, especialmente las siguientes: Interpretar la ley electoral; designar a los miembros que han de integrar las Juntas Electorales Provinciales de la terna que le presente cada partido político participante; proponer terna al Poder Ejecutivo, para que este escoja de ella al Director del Registro Cívico; conocer en grado de las apelaciones que se interpongan contra las resoluciones del Registro Cívico y supervigilar las actuaciones de este Departamento; dictaminar al Congreso sobre la procedencia de amnistías e indultos generales en delitos políticos de carácter electoral; hacer la calificación provisional de la votación para Presidente y Vice-Presidente de la República, con vista de los informes que le remitirán las Juntas Provinciales de los escrutinios que éstas hagan; dirigir la Oficina central encargada de la atención de todos los servicios administrativos y de proveeduría que el proceso electoral requiera; y, ejercer la jurisdicción disciplinaria sobre todas las personas o corporaciones que intervengan oficialmente en actividades del sufragio, fiscalizando en general el estricto cumplimiento de la ley.

b).—*Exigencia de la cédula de indentidad al votante.*

No requiere comentario lo impostergable de este requisito.

c).—*Supresión de votos a computar.*

Los votos a computar, en forma incontrolada, han dado lugar a los abusos que todos conocemos. Para terminar con ellos, debe disponerse que cada ciudadano vote en su domicilio electoral y que, por excepción, cuando se le autorice debidamente para hacerlo en otra parte, se proveerá de la documentación del caso y su voto no podrá computarse más que en donde se emita.

d).—*Mejor representación de las minorías.*

Debe cambiarse el sistema actual llamado de "arrastre" (dar las plazas que no hayan ajustado cociente al partido que más cocientes haya obtenido), adoptando el de simple mayoría entre los residuos u otro semejante de igual o mejores resultados en cuanto a lo que se busca. Hay que insistir en este punto en que la elección de diputados se equilibre en una y otra elección en cuanto al número a elegir en cada una de ellas, pues que con ello el promedio de cocientes electorales se reduciría.

e).—*Representación igualitaria de los partidos en las juntas.*

Deberá consignarse en la ley un principio de absoluta igualdad en lo relativo a la representación de los partidos en las Juntas Electorales (Provinciales, Cantonales, Principales y Auxiliares), disponiendo que esa representación sea para los participantes con papeleta propia, pues que los bandos coaligados electoralmente que ostenten una misma lista de candidatos deberán tener una representación común por regla general. Al Tribunal Superior Electoral correspondería velar por la correcta aplicación de esas disposiciones.

f).—*Personería jurídica de los partidos políticos.*

Las leyes actuales hacen un grande y pernicioso vacío respecto a existencia regulación y personería jurídica de los Partidos Políticos: no se consideran como corporaciones públicas, ni como sociedades; no los tiene por organizaciones sociales ni tampoco cuentan como "asociaciones proplamente dichas". Ello es producto del sistema de partidos personalistas que el país ha sufrido, a los cuales les interesa la actividad de su partido ocasionalmente: cuando se está en campaña y cuando se reparten las plazas del Presupuesto en caso de resultar vencedores. Pero a todo ciudadano interesado en la estructuración permanente de las diferentes fuerzas políticas del país, debe interesarle que haya normas legales que contemplen y regulen en forma cabal: el problema de la inscripción oficial de los partidos, su programa y estatutos si los tiene o desea inscribirlos, el derecho de preferencia en el uso del nombre y divisas inscritas, sobre responsabilidades civiles de los directores o representantes, actos y contratos de trascendencia civil o comercial, garantía especial para los locales privados del Partido, manejo de fondos y registro auténtico de gastos y otros aspectos semejantes.

g).—*Sanidad de los gastos electorales.*

Conforme a un criterio democrático cada partido debe sufragar y soportar en último término, los gastos que le ocasionen todas sus actividades, incluso los de campañas electorales; por lo que, resulta odioso el sistema de que el Estado reembolse esos gastos sólo al Partido ganancioso que asciende o está en el disfrute del poder público. Si todos los partidos contendientes concurren a la misma función de interés público de dar expresión popular en los eventos de la República que imponen las exigencias republicanas de la alternabilidad en los pue-

tos de representación popular, lógico es que todos tengan trato igualitario del Estado hasta en eso de los gastos. Si no pudiésemos llegar al ideal de que cada bando haga y soporte sus gastos, cuando menos debiera establecerse que el Estado contribuya a una parte de ellos — de acuerdo con una estimación periódica de gastos indispensables mínimos — en favor de todos los partidos que intervengan. Y justifiquen su personería con la obtención de un porcentaje mínimo de votos.

Después de lo dicho se comprenderá bien por qué condeno en forma absoluta el monstruoso régimen actual de pagar gastos electorarios sacrificando a los empleados públicos por medio de una deducción de sus sueldos.

Relativamente a este aspecto comentado, hay que referirse además a la necesidad de estatuir en el sentido de prohibir los excesos de los partidos en los gastos electorales, en el tanto en que ellos sobrepasen a un límite máximo fijado periódicamente, controlable por medio de los libros de contabilidad auténticos que debieran llevar los partidos, de acuerdo con lo dicho en el punto f) anterior.

Con lo anterior termino la enumeración y comentario de los puntos capitales que debe enfocar cualquier intento real de rectificación.

Y para terminar, habré de hacer mención a la ligera de algunas otras recomendaciones disgregadas, haciendo caso omiso, en cuento a la primera de ellas, de cualquier consideración que sobre su adaptabilidad por razón de oportunidad pueda surgir en su contra: 1).—Uso de la marca dactilar del votante, en vez de la adhesión de una estampilla, en la papeleta, usando tinta especial que se conserve indeleble en el votante por lo menos durante el día de la votación. 2).—Suspensión del derecho de sufragar a los componentes de la fuerza pública. 3).—Medios que hagan efectivas las obligaciones del Registro Cívico para levantar periódicamente los censos y empadronamientos periódicos de sufragantes. 4).—Que el mismo Registro, para depurar mejor las listas de votantes, esté obligado a publicar las listas provisionales en el periódico oficial — ordenadas alfabética y territorialmente — tres meses antes de cancelarse el período de inscripciones; y que las inclusiones y exclusiones se hagan en perfecta coordinación con las anotaciones que haga el Registro Civil. 5).—Que se declare en la ley la imposibilidad de los que hayan ejercido el cargo de

autoridad en la fuerza pública, para ocupar asientos en las Juntas Electorales, dentro de los tres meses anteriores a la nominación para la Junta, así como la de aquellos que estuvieron en el desempeño de dichos cargos.

Vemos, pues, qué resulta de todo esto que se ha dicho en relación con el intento de reforma electoral. Si nada se consigue de transcendencia en provecho de nuestras instituciones del sufragio, no seremos nosotros, los que hemos opinado y propuesto cambios,

quienes habrían hecho el papel de ingenuos o cándidos; por el contrario, son ellos, los que según el cumplimiento de las promesas que hagan merecerán a la postre el calificativo de "buenos ciudadanos" o "farsantes."

Quede constancia entonces que los centristas hemos tratado de colaborar a su tiempo en el perfeccionamiento de nuestras instituciones patrias, y de que, el futuro fijará la pureza de intenciones y el mérito de los que han prometido depuración electoral.

El Problema de las Subsistencias

JUAN MANUEL REVILLA

Muchas son los que sobre este problema han opinado; sin embargo, dada la magnitud del mismo y la importancia que para nosotros tiene, se hace necesario insistir sobre el mismo aportando con desinterés algunos aspectos de vital importancia, con miras a un planeamiento general que conduzca a su resolución.

El problema de las subsistencias es un problema muy amplio, complejo, es el problema de la producción, es el problema agrícola que confrontamos desde hace mucho tiempo y que ha venido agravándose poco a poco. Las opiniones expuestas y medidas tomadas por los personeros encargados de dirigir la marcha general del país, en lo concerniente al asunto que nos ocupa, son unilaterales, no contemplan sino factores aislados y hasta localistas en algunos casos, con lo cual el único objetivo que se logra alcanzar, es un aumento a veces desproporcionado en la complejidad de nuestra estructuración general. En nuestro programa, y de un modo muy general, se citan algunos aspectos de la realidad agrícola nacional, que se relacionan con este punto de vista: "Al analizar la realidad agrícola de Costa Rica, comprobamos la incompreensión y empirismo de los procedimientos, falta de una orientación definida, desorden e inarmonía de los organismos directores. Esto se refleja directamente en nuestra raquítica producción y economía, que nos hace depender de otras naciones. Se ha tratado de resolver el problema dictando medidas aisladas, en muchos casos sin fundamento económico. La legislación es incompleta y desarticulada, se carece de un verdadero plan agrícola que venga a solventar la difícil situación del

campesinado. La desorientación del labriego, producto de una educación no acorde con sus necesidades, la escasa ayuda del Estado al fomento de la producción, han sumido al país en una verdadera anarquía agrícola. Se siente la necesidad imperiosa de formar conciencia, no sólo entre los campesinos, sino también entre los dirigentes. Como producto del empirismo tenemos una serie de organismos agrícolas desarticulados entre sí, que por esta situación no logran actuar conjuntamente, lo que es fundamental para la resolución de los problemas. Esta situación no permite la investigación y el fomento, aspectos esenciales al desarrollo agrícola; no deja establecerse el equilibrio que debe existir entre la agricultura y los demás aspectos de la vida nacional. Precisamente, esta falta de armonía de las instituciones entre sí y de éstas con la república, es una de las razones básicas del raquitismo y estancamiento de nuestra agricultura, y los gobiernos han sido incapaces de encontrar el punto donde debe iniciarse un plan de estructuración con el fin de determinar una adecuada política agrícola que contemple en su totalidad los diversos problemas que confrontamos. Solo han sido capaces de enfocarlos aisladamente y con prácticas viciadas, que no sólo impiden su ordenamiento en un plan general, sino que han contribuido en parte a agravar los mismos problemas".

Por la imperiosa necesidad de aumentar nuestra producción, puesto que la actual es incapaz de abastecernos, se están tomando en este momento las primeras medidas que dentro del límite de nuestras capa-

ciudades, parecen ser adecuadas para solventar en forma relativamente rápida, aunque no permanente ni definitiva, la crisis que confrontamos. Se trata de mecanizar la producción agrícola, de terminar con los viejos sistemas de cultivo; es una revolución planeada contra la tradición empírica. No debe creerse sin embargo, que la labor es sencilla. La mecanización de la agricultura si bien facilita las labores haciéndolas más rápidas y económicas, tiene el grave inconveniente de que mal empleada, puede transformar en improductivos los terrenos que poco tiempo antes eran capaces de soportar las plantas y darles buen desarrollo. En Costa Rica esto es muy peligroso, pues si consideramos como fertilidad, la aptitud que posee el suelo para hacer producir abundantemente las plantas, hemos de decir que esta capacidad ha venido disminuyendo paulatinamente con el transcurso de los años, en virtud de las malas prácticas agrícolas y ausencia de dirección técnica.

Solventando esta última deficiencia mediante la aplicación de la técnica directamente complementada por una mecanización, es la forma en que se trata de resolver el problema, mejorando consecuentemente las prácticas agrícolas. Es este asunto el que creo conveniente comentar, por la trascendencia que tiene para nuestro desenvolvimiento futuro.

Las funciones que actualmente está tomando a su cargo el Banco Nacional en lo que se refiere al fomento de la producción, si bien es cierto que nadie duda del aprovechamiento que pudiéramos derivar con el desenvolvimiento de las mismas, por ser ésta la única institución capacitada en estos momentos para llevarlas a efecto, debieran depender lógicamente de la Secretaría de Agricultura. Esta es la encargada del fomento de la pro-

ducción, de desenvolver la agricultura costarricense, de combatir el empirismo imponiendo las prácticas científicas de velar por el futuro de nuestros países. Actualmente puede decirse que la amplitud de su organización interna no está en proporción directa a la labor que lleva a cabo, ya que a excepción de una o dos dependencias que verdaderamente trabajan en bien de la comunidad, el resto actúa en un campo tan limitado que su efectividad es prácticamente nula. Ya que no ha sido capaz esta institución de tomar la iniciativa que lógicamente le correspondía en la orientación general de nuestra producción, debe por lo menos tomar flexibilidad y adaptarse a las circunstancias del momento, cooperando estrechamente con el Banco Nacional que ahora más que nunca, junto con Costa Rica entera, están necesitando el aporte de técnicos agrícolas. Hemos sostenido siempre que el área actual de terrenos arables es capaz de dar suficiente producción si se trabaja científicamente, para bastarnos a nosotros mismos y aún tener excedentes. Este es el momento de demostrarlo, solventando así el problema de las subsistencias aunque no en forma definitiva, como decía más arriba. Si el Banco Nacional no trabaja armónicamente y en colaboración con las demás dependencias relacionadas con la vida agrícola del país, el problema será resuelto en forma momentánea. Volvemos entonces a caer en el eterno conflicto ya expuesto al principio y que tan funestos resultados ha tenido. Se hacen necesarios un planteamiento general, una labor unificada dirigida en un solo sentido. Visión es lo que falta y si en este momento no la tenemos, vamos al fracaso. Hay que terminar con las medidas unilaterales. Nuestro problema hay que resolverlo tomando en cuenta desde la escuela rural en los grados más elementales, hasta la propia orientación de los dirigentes.

.....

“El evangelio de esa ciudad era: bienaventurados los que dicen ser sin ser. Bienaventurado el que descansa en lo que ha dicho para cubrir su interior.

Qué importancia podía tener la verdad? La verdad es una abstracción. La palabra es un hecho. La palabra era, para esta ciudad, más hecho que el hecho mismo. Cuando alguien se atrevía a minfestar un hecho, un hecho simple y desnudo, se le superaba con palabras y se le olvidaba sin ellas. En cambio, las almas oratorias alcanzaban entre los rígidos edificios recientes la suave caricia del halago”.

COSAS Y GENTES DE AMERICA

Hacia un nuevo sentido del Centro-americanismo

PROF. CARLOS MONGE ALFARO

Las ideas, los propósitos, las tendencias, que como capital del espíritu humano determinan el devenir histórico, en los actuales tiempos, se "mueven" en el sentido de nuevas formas y categorías existenciales; valga decir, se concretan en realidad, en hechos de cultura. Pareciera que la guerra en que está envuelto el mundo remueve y conmueve hasta en sus propias bases la existencia. La vida se desgarrá, los hombres quiebran la armonía de los valores cuyo ciclo ha periclitado, o bien, vinculan más profundamente en la historia aquéllos hasta ahora al margen de la vida social; valores que han informado durante décadas un superior idealismo —impulso creador y emotivo a la vez— en espíritus señeros. En esa doble perspectiva apreciamos la liquidación completa de factores negativos del progreso y la afirmación de nociones y anhelos de significado colectivo. Lo valioso, lo que aspira por interno y auténtico a la eternidad, aflora y se encarna en el sentido de vida de las generaciones en obligación y necesidad de la época. He aquí la trascendencia de esta guerra: la humanidad hace un balance de su cultura y de su destino.

A esta cita de la historia universal concurren aquellas ideas por muchos siglos esperanza de una humanidad mejor. Renace la vida—que en lo espiritual e ideológico es eterna—, vuelven los mensajes de hombres preclaros cuya visión del mundo, de la justicia y de la verdad—presencia y anticipo en el tiempo—ni rosaron siquiera el interés de sus contemporáneos. El precursor, en un momento dado, se siente envuelto en torbellinos, despierta en un mundo que quiso y sintió, baja de su pedestal granítico, rompe lanzas contra el olvido vital y recorre de nuevo la tierra, la misma que antes no lo entendiera, la misma que no oyó su palabra de oro; llena de fe y optimismo a quienes han creído o creen en él; su corazón, pleno de afecto se acerca a otros corazones; encarna en múltiples voluntades; sus pensamientos, sus objetivos se engarzan

a una realidad necesitada de forma y fondo nuevos. Cuanto sintió en el pasado, cuanto dijo, cuanto sufrió se convierte en plasma esencia de redención y conocimiento de su propio "ser". El verbo se ha sustantivado en historia. Nos vienen a la mente estas reflexiones como respuesta íntima, como fundamental eco a preocupaciones y acontecimientos, que a manera de poderoso yunque construyen una Centro América menos equivocada de su misión y más acertada en su propio valer y destino. Aparecen en el escenario de este 1944 hombres fuertes y cultos, conscientes del "minuto", sobre cuyas espaldas se dibuja la tragedia y la decisión de pueblos que han sido humillados por la espada.

Décadas de dominio e incultura del sargento, han cubierto de olvido las grandes figuras de la historia de Centro América. No acertamos a comprender un siglo de pesadillas, tiranías y crueldades sin fin, cuando los bestias de la independencia fueron presididos por espíritus, no ya de perfil ístmico sino de perfil continental. Las actuales juventudes se ran la mano con los hombres cuyo pensamiento dió esencia y vitalidad a la colonia.

La obscuridad—en el alma colectiva, en la actitud de la mayor parte de los individuos—era valladar que impedía el progreso, el empezar la organización de la democracia. Dos costarricenses brillaron en esos años de transformaciones "plásmicas"; época en la cual América conmovía al mundo en su lucha contra España. Fray Antonio de Liendo y Goicoechea y Florencio del Castillo; y un hondureño, don José Cecilio del Valle. Estos tres nombres llenan la historia de la cultura en nuestra común patria. El primero, sacerdote insigne, descolló con singulares y originales ideas en una época teñida de medioevalismo, de superstición, de ignorancia. Sus ideas de fondo y sentido realista— a pesar de ser teólogo—revolucionaron el concepto de las ciencias, la metodología de las mismas. Comprendió en el último tercio

del siglo XVIII, antes que los socialistas utópicos y de Carlos Marx y com. pañeros la importancia de lo económico en los destinos de las naciones. Preocupóse fundamentalmente por estudiar esa clase de problemas, y crear de ese modo, una corriente, una escuela por la cual al lado del aspecto espiritual de la vida debía proponerse lo económico, substratum material de la sociedad. Su influencia fué grande y profunda en la capital de la capitania general y sus pensamientos determinaron la obra de otros hombres muy distinguidos, precursores de la independencia de Centro América. Don Florentino del Castillo, sacerdote culto, jurisconsulto eminente, elocuente orador y mejor polemista representa el espíritu político de la Ilustración; convencido del valor espiritual e intelectual de los americanos, fuesen de la casta que fuesen, luchó en las Cortes de Cadiz, ora como secretario, ora como presidente o simple diputado, por un superior concepto de cultura, basado en la adquisición de derechos políticos de parte de criollos, mestizos, indios y negros. Creía en la necesidad de una sola España orientada hacia el liberalismo. No obstante, ni la península ni las nacientes nacionalidades estaban preparadas para fertilizar tales concepciones, anteriores a las del mismo Bolívar. José Cecilio del Valle intervino en los sucesos anteriores y posteriores a la independencia. Redactó el acta correspondiente. Pensó como Castillo y, también antes que el libertador caraqueño, en una sola América en cuyas tierras reinaran la verdad, la paz y la justicia.

Esos tres hombres y muchos otros de menor importancia presidieron la entrada de Centro América al siglo XIX. Irian ellos a sospechar la suerte que iban a correr la mayor parte de las Provincias Unidas de Centro América en esa misma centuria y en la siguiente? Su elevado idealismo, su sensación del futuro, el entregarse a grandes concepciones, les impidió ver el subsuelo de la historia, el fuego que empezaba a quemar toda posibilidad no sólo de unión sino de substantivación nacional. Ciento y tantos años de tragedia de caciquismo de estancamiento, de continua anulación humana, de atraso y barbarie. La cultura supeditada a la voz del militar, del generalísimo mandón y troglodita, ¿Qué diferencia entre un verdugo con título

de presidente y un Florencio del Castillo o un Cecilio del Valle! La diferencia marca dos épocas: una, el coletazo del siglo de las luces permitido por la monarquía borbónica— a pesar de los pesares— y otra, la "república caciquil" del ambicioso criollo. Y de ese modo desfilaron en casi todas las hermanas centroamericanas sayones en palacio. Gobernaron a sangre y fuego apalearon a quienes cometieron el pecado de dejarse llevar por la libertad de pensar; a quienes pidieron justicia y democracia.

Los hechos renovadores de este año de 1944 tienen tal fuerza plástica de redención, tal vigoroso sentido de un nuevo mundo en Centro América, que las juventudes sanas han sentido la presencia de los precursores; se agrietan las murallas que mantenían a estos países afilados de la democracia, esclavizados al capricho y arbitrio de déspotas. El gran "hiatus" que existe entre los precursores; de la independencia, y la juventud universitaria que más de un siglo después toma puesto en la lucha por la libertad, está a punto de desaparecer para bien de la cultura y de la unión. Hoy como en aquellos lejanos años, espíritus elevados entregan sus vidas en holocausto de un ideal, de un sentido de vida, capaces de cambiar de un tajo la orientación histórica de nuestras patrias. Dos luchas simultáneas se presentan como empeño de todos los centroamericanos: Crearle ambiente a la democracia, definirla como concepción política, al par que económica, social y ética, y preparar los lazos que nos han de unir en una patria más grande y poderosa. Si los precursores en todo momento y lugar hicieron ver la necesidad de unirse en un todo coherente y orgánico hoy se presenta con mejores posibilidades de éxito la unión de Centro América, en el sentido de hecho de cultura, de amplitud y comprensión espiritual. Existe una técnica avanzada que facilita la explotación; y la comprensión de las diferentes zonas agrícolas del istmo; notamos la presencia de espíritus más hondos que avanzan seguros hacia el encuentro de una fórmula más cabal y exacta mediante la cual puedan diluirse los factores negativos, y los residuos de torpe nacionalismo; la posibilidad— a causa de las ciencias pedagógicas, la sociología y la filosofía— de crear un sistema educacional tendiente a crear un elemento humano capaz de dar nuevamente fuerza al espíritu del ideal centroamericanista.

Víctor Raúl Haya de la Torre y el Aprismo

RODRIGO MADRIGAL NIETO

Están lejos de ser estas líneas un estudio de la profundidad y extensión que persona y doctrina merecen; sin embargo, hemos querido desarrollar aunque someramente los principios de Haya de la Torre, porque recientemente, en nuestro concepto, han cobrado interés, no porque parte interesada haya querido formar confusión alrededor de ellos, sino porque quizá debido al momento que vive el mundo, al ritmo cultural que vive nuestra América, esta doctrina del líder peruano se hace real en muchos aspectos, y su sentir vibra, ante las realidades patrias, en el espíritu de muchos americanos.

Nos interesa ante todo la doctrina. Sin embargo, por creerlo de justicia, vamos a hacer un paréntesis que encierre nuestra esencial intención, para agregar unas frases acerca de la vida de Víctor Raúl Haya de la Torre. Lo hacemos así, debemos sincerarnos, porque a pesar de todo lo que se diga y de todo lo que se puede decir, no dejamos de sentir cierta admiración por quien a través de veintisiete años o más, ha venido bregando duramente con la vida, sin ceder a la agradable irrisuación de una lisonja, a la cómoda aceptación de una promesa, o al acervo ataque tantas veces repetido, de quienes, ajenos al honor, han mandado en su patria.

Su infancia fué plácida, contrastando de lleno con su adolescencia que se le hizo severa desde que marchó de su hogar hacia Lima, donde habría de seguir la carrera de abogado, y hacer de su profesión el marco de honestidad y rectitud que marcaría la trayectoria de su vida. Porque él desde pequeño sentía un entusiasmo ardiente, una creciente vocación y una fe invulnerable en su profesión.

Por aquel entonces, graves sucesos políticos conmovían al Perú. Víctor Raúl, todavía no de lleno en la política, dedicaba todo su esfuerzo a formar el Centro Universitario, en su afán de reunir el estudiantado, y crearle un verdadero espíritu a la Universidad. Su lucha fué ésa, una y constante, crear la real alma del pueblo peruano y forjar un verdadero espíritu indo-americano, porque "nuestra América Latina—como diría él mismo más tarde—debe constituir una Federación de Estados".

Ahí en Lima, donde transcurrieron los años básicos de su vida, al joven provinciano se le abrió un mundo de valores, individuales, éticos, abstractos, en tanto, que caían esos figurones "solemnes, gentiles, elegantes, medidos, que hablan con voz ahuecada y gestos de teatro".

Entre los primeros, entre los positivos valores, estaba González Prada, el enorme hombre peruano, que guiara a Haya de la Torre en sus primeros pasos de su vida política. El insigne escritor que liberara a la mentalidad peruana, de viejos conceptos que la detenían en su dinámica.

Se atribuye al Lic. Harmodio Arias haberle dicho a su compañero de bufete, don Ricardo Morales, que "oyendo a Haya de la Torre, a veces le parecía que era un demagogo, pero que se le ve tan sincero y convencido, que llenaba de desconcierto". Quizás esa duda ha embargado a algún otro de sus "oidores", pero cuando se deja de "oirlo" simplemente para entrar un poco más de lleno en la trayectoria de su vida, aunque esto sea a través de libros que de él hablan, y como una cadena igual, continúa, van apareciendo una serie de hechos de superior nobleza, cuando se logra conocer desde el detalle de poca monta hasta la empresa en que su vida se pone en juego, por mantenerse a través de los años, de muchos años, un mismo principio, una misma conducta, esa duda se deshecha, y no queda más que creer positivamente en la honradez y la sinceridad de Haya de la Torre. Su vida de adolescente, no hay que hablar de la de adulto, fué un intenso contraste, ya lo dijimos antes, con su infancia. Por muchos años, un cuarto pobre, desencalado de la calle de Plateros de San Agustín, como vivienda. Por muchos años un mismo traje negro, roído, desteñido. Y a través de esa vestimenta, el mismo espíritu recio y complejo, que soporta valientemente los quebrantos de la vida, que se eleva enorme para mantenerse enhiesto sobre toda tiranía que oprime el alma de su pueblo, y que se doblega débil al oír leer "Adiós Cordera".

(Hemos hablado ligeramente del hombre. En el próximo número analizaremos la doctrina).

El Viejo Ideal de América ^(I)

EUGENIO RODRIGUEZ V.

Resulta difícil hablar sobre América en estos tiempos sin caer en el lugar común. Ha sido de tal modo desvirtuada la idea magnífica de Cecilio del Valle y de Bolívar, que hoy lo corriente es encontrar gentes que piensan que el ideal de América—el viejo ideal de América—es esa patriotería vocinglera de que se pueblan los periódicos oficiales el 14 de abril y el 12 de octubre.

La angustiada lucha, la lucha heroica de los pueblos, y el pensamiento macizo de los pensadores, están hoy desnaturalizados por una propaganda panamericanista que reparte sus elogios entre los dictadores.

Hay en estas naciones gentes que están esperando el momento en que un ideal "se pone de moda", para echarse sobre él y desnaturalizarlo. Nace la nueva idea como consecuencia de un largo proceso histórico; se va madurando con los aportes de grandes personalidades; y estas gentes de que hablamos esperan el momento propicio para traer la concepción del lugar en que sus forjadores la pusieron al nivel estrecho de sus mentalidades. Esto está sucediendo con la vieja aspiración de la unidad americana. Ocupan sitio de honor entre estos corruptores de ideales, tres grupos específicamente diferenciados, que, no obstante, constituyen una misma categoría ética: déspota, demagogos y politiqueros, que se unen en la santa cruzada de interpretar a América, y hablan, lo mismo el 14 de abril que el 12 de octubre, de los pueblos que "son hermanos por la raza, la religión y la historia", uniendo a toda la gama de los elogios viejos, toda una serie de recursos nuevos, como la defensa continental y la defensa de los postulados democráticos. Flota en el ambiente toda la retórica nebulosa de los felices oradores criollos. Nada importa que mantengan en la cárcel a valores representativos; nada importa que tiraniceen a sus pueblos; déspotas, demagogos y politiqueros tienen que hablar del destino continental, de la justicia social y de la dignidad humana.

La borraohera oratoria panamericanista alcanzó su máxima expresión en la Conferencia de Lima, de 1938, donde los representantes de todos nuestros pueblos se dedicaron a cantar himnos a las instituciones democráticas y a los

derechos esenciales del hombre, olvidando conscientemente la tragedia del pueblo peruano, asesinado y defraudado por el fascismo criollo. Allí se habló de todo, menos de la lucha heroica, de la lucha permanente de los apristas contra las oligarquías militares y terratenientes.

La miopía de los políticos indoamericanos es cosa vieja. Desde que Bolívar convocó para el Congreso de Panamá, es nuestro signo vivir bajo la autoridad de políticos ciegos, que aiegrememente cultivan un nacionalismo estrecho sin lograr comprender el destino americano como un todo. Oradores patriotereros hemos producido en abundante cosecha, que exaltan una Patria de dimensiones limitadas, sin alcanzar a concebir que ya hoy el concepto de Patria ha evolucionado y que todos los problemas deben abordarse con un sentido continental.

Es suicida la exaltación aldeana de pequeñas nacinalidades; el cultivo de factores sentimentales intrascendentes, que reducen la visión a un estrecho campo. Patria es Indoamérica; y las naciones que la constituyen, sectores o aspectos de esa Patria total.

Desde hace veinte años viene el aprismo luchando por estas ideas desconocidas para los gobiernos miopes, pero que han servido para despertar la conciencia de las juventudes de América, que hoy se aprestan a luchar por ellas, sabiendo que no tardarán por imponerse esos conceptos renovadores. Todo, a pesar de políticos mediocres y pequeños demagogos, que viven felices, en su ámbito estrecho, deslumbrando a los cándidos con sus personalidades solemnes. Ellos bien saben que en un escenario amplio se esfumarán sus figuras de relumbrón para dar paso a los valores auténticos.

Hoy, la guerra ha planteado las cosas con relieves de urgencia. Habla bien Haya de la Torre del peligro doble que asecha a estos pueblos: el totalitarismo haría presa en nuestras naciones aisladas y débiles, imponiendo su filosofía derechista, matadora de toda iniciativa personal y de todo sentimiento propio. Y por el otro lado, con el triunfo cada vez más probable de los aliados, ganaríamos las ventajas que todo régimen democrático

trae consigo, pero no es hipotético suponer que podamos quedar a merced de las fuerzas imperialistas que en cualquier momento pueden tumbar a los propugnadores del New Deal.

Guerra por los mercados del mundo es ésta; pero hay también un factor de gran importancia detrás de los intereses económicos; y ese factor es la libertad, el deseo de que triunfen los principios democráticos para iniciar dentro de ellos—ya que sólo dentro de ellos puede iniciarse—la gran transformación en todos los órdenes de la existencia. Esta lucha puede librarse sólo dentro de la libertad, teniendo posibilidades de luchar contra los medios empleados por el propio sistema bajo el cual se vive. Con la implantación del fascismo se anularía en el individuo todo su valor como hombre, para construir, con esos pocos de dignidad quitados a cada uno, la gran máquina estatal que los aplaste a todos.

Y América—la América India e Ibero—tiene que comprender el doble peligro que la espera, como que esta guerra no es más que una manifestación colosal, pero externa de la gran crisis que el hombre vive, a causa de haber perdido su fe en las virtudes primeras, originarias, de todo desarrollo integral. Esta caída de los tiranos en nuestros pueblos es un signo sintomático. Pero, a más de los déspotas, deben derrumbarse también los prejuicios suicidas que nos han separado en países—países; no naciones—débiles, aislados, cuyo aislamiento y debilidad ha sido causa de que en este continente se hayan encaramado en el poder tantos mediocre, solemnes, y se haya rendido tributo de admiración a tanto personaje inflado por el servilismo.

(Por un lado, pues, el peligro totalitario de dentro y de fuera; por el otro, imperialismo viejos, dichos explotadores del aire, y la tierra, y el agua. Quedarse cultivando egoísmos y anticuados conceptos de Patria, es entregarse, fácilmente, en medio de verbalistas discursos tropicales, o a la monstruosa concepción totalitaria de la vida, o los voraces imperialismos del mundo.

Los países iberoamericanos son distintos. La supuesta igualdad de nuestros pueblos no existe más que en la imaginación exuberante de los oradores criollos. Ya algunos han hablado de la nación sinfónica, en la que cada pueblo americano pone sus características para constituir el todo de América, que no es todo por su identidad, sino, al contrario, por

su disimilitud. Cada pueblo expresa su melodia particular, por su raza por sus condiciones de vida; pero esas melodías son variaciones sobre el tema fundamental de América: la universalidad y la justicia. Pueden parecer contradictorias en un momento determinado, pero es uno el tema de que se derivan y es común el rumbo que buscan.

Formas contradictorias de mirar la vida, economías diferentemente avanzadas en su madurez, bases raciales distintas. Por un lado, países esencialmente blancos; por otro, naciones predominantemente indígenas; un sector amplio de gran influencia, negro; y una última región constituida por Brasil que por sí solo es un sector con lineamientos propios, perfectamente diferenciado, en el que conciben iberos, negros y europeos.

El indio predomina en muchos países; el blanco en otros; el negro en los restantes. Todos han hecho y están haciendo sus aportes a la vida americana. El indio, con su tristeza ancestral, largamente retenida: desconfiado, melancólico, silencioso, El negro, expresando su alma complicada y sufrida a través de su superstición antigua y de su música caóticamente desbordante. El español individualista y apasionadamente heroico. Y también todos los aportes inmigratorios, con su multiplicidad de influencias y de enseñanzas. Decorativamente artista el indio; sensualmente caótico el negro; apasionadamente liberal el español, cada uno de ellos y todos juntos perfilan al hombre de América, que, como decimos, no es uno mismo en todas las regiones del continente, sino que adquiere múltiple variedad según las regiones geográficas o etnológicas.

También se podría hacer otra división, tomando en cuenta a los Estados Unidos y Canadá: una América Sajona, una América Española y Brasil, Estados Unidos y Canadá comprenderían la primera; de origen británico-francés, de religión protestante, con influencias latinas y negras, pero lo predominante en ellas es el espíritu sajón. La segunda, todos los pueblos de Indoamérica exceptuando Brasil; hay diferencias profundas, ya lo hemos visto pero hay también una base común, definida por Waldo Frank como "la convergencia selectiva de los rasgos indios y españoles sobre un presente común americano". Y un tercer sector constituido por Brasil, donde adquieren relieve propios las influencias indio-iberas.

Pero hay un ideal común que une a estas Américas distintas, y es "la religión ame-

ricana de la democracia", idea que lleva hacia un mismo rumbo las aparentes contradicciones de los pueblos sajones e indo-iberos; es un sentido democrático de las cosas; la universalidad en el pensamiento.

A través de todas las diferencias hay ciertos principios que unos unen: un sentido cristiano de la vida—un cristianismo amplio, distinto al inquisitorial de Felipe II— y una concepción democrática de las cosas. (Somos una gran república de Pérez, decía German Arcinegas). O como lo expresa el mismo autor: los viejos ideales de libertad —y democracia y los nuevos de universalidad y justicia. Los dos primeros, sentidos formalmente desde la independencia, y los dos

segundos de nacimiento más reciente. Aunque es bien cierto que desde nuestros orígenes, el ideal de justicia ha sido norma de nuestra vida: lo confirman así las organizaciones comunistas o semi-comunistas de incas y chibchas, que vivieron hasta el siglo XVI un colectivismo agrario. En cuanto al otro principio se haya producido o desarrollado tiempo después, cuando se hicieron sentir las influencias de otras naciones. Concretamente Francia, a quien buscamos afanosamente una vez separados de España, nos fundió el espíritu de universalidad que es esencia de su cultura; o más bien, buscamos en la cultura francesa aquellos principios que se hermanaran con los ideales que ya, potencialmente, traímos en nuestro espíritu de continente nuevo.

SECCIONES

Lo que pasa en el mundo

GONZALO FACIO SEGREDA

1.—INGLATERRA COMIENZA A PREPARARSE PARA REALIZAR PACIFICAMENTE SU REVOLUCION SOCIAL. Posee el pueblo inglés un gran sentido político. De allí su capacidad para vivir plenamente el régimen democrático. De allí la habilidad que siempre ha demostrado en la resolución de sus propios problemas. Cuando las circunstancias políticas, económicas o sociales imponen un cambio, este pueblo, eminentemente conservador, discute serenamente todos sus aspectos y toma finalmente las decisiones que sean necesarias para realizar el cambio, sin violentar fundamentalmente su tradicional forma de vida.

Así, por ejemplo, durante el siglo XVII, la Inglaterra feudal y aristocrática pasó a ser —sin descabezar reyes ni ajusticiar nobles— la primera democracia burguesa del mundo.

Ahora, mediante un plan científico, este país, cuna y máximo baluarte del capitalismo, se prepara tranquilamente para transformarse en un régimen de mayor justicia social que, no obstante ser muy avanzado, habrá de dejar intactas las "libertades inglesas", esas libertades de pensamiento, de palabra, de credo, de prensa, de reunión, que han hecho de Inglaterra el modelo de la democracia política.

En efecto, hace pocas semanas el Gobier-

no de Su Majestad Británica presentó a la consideración del público el portentoso plan de seguros sociales que el Ministro de Reconstrucción Nacional, Lord Woolton —miembro del partido conservador— elaboró con base en el ya famoso plan Beveridge.

Se había dicho que el Gabinete conservador, y en especial Lord Woolton, introduciría al primitivo plan sustanciales reformas que habrían de desnaturalizarlo en la práctica. Pero no fué así. Según declaraciones del propio Sir William Beveridge el plan Woolton no sólo no desnaturaliza el suyo, sino que por el contrario lo hace aún más amplio.

Está pues en vísperas de inaugurarse el más ambicioso plan de Seguros Sociales que se haya concebido en un sentido científico. Protegerá a los británicos "desde la cuna hasta la tumba".—En verdad, sus beneficios comenzarán desde antes del nacimiento de la persona—por medio del seguro de maternidad— y se extenderán más allá de su muerte —por medio de una subvención para la viuda y familia.

Sus seguros cubren los riesgos de enfermedad, invalidez, desempleo, vejez, accidentes de trabajo, etc. Para obtener todos estos inmensos beneficios, el trabajador medio, por ejemplo, no tendrá que contribuir más que con una suma equivalente a £ 4.50 por se-

mana, y su patrón con algo más. El resto de los ingresos que su funcionamiento demanda —y habrán de ser enormes, ya que sólo para el primer año los gastos se estiman en una suma equivalente a £ 14,551,200,000.00—se obtendrán mediante un sistema de impuestos que habrán de gravar fuertemente al capital.

Desde luego, el plan no se aprobará precipitadamente en medio de discursos demagógicos ni la propaganda hará aparecer a Woolton como el autor de la primera, segunda o tercera independencia de Inglaterra. Los gobernantes ingleses son serios y saben que al pueblo le gusta discutir con serenidad los asuntos trascendentales. Por eso es posible que antes de que el proyecto se convierta en ley, el Parlamento sea disuelto y se convoque a una elección general—que es la fórmula muy democrática que los Gobiernos británicos adoptan para consultar en forma directa la opinión ciudadana sobre los asuntos de enorme importancia.

Pero dadas la capacidad política y la educación ciudadana del pueblo inglés, no es aventurado afirmar que el plan Woolton de Seguros Sociales estará funcionando en Inglaterra antes de un año. Ya la prensa lo ha recibido con gran regocijo y la oposición es muy reducida.

Se operará así en esa gran democracia una profunda transformación social que habrá de constituir admirable ejemplo de cordura para todos los pueblos de la tierra. Sin violencias, sin estruendo sin suprimir libertades ni ahogar la iniciativa privada, en medio de una serena discusión, el poderoso régimen capitalista inglés habrá de convertirse prácticamente en un régimen socialista, sencillamente porque así lo desea un grupo mayoritario de la nación,

2.—LAS CONFERENCIAS DE DUMBARTON OAKS PARA PLANEAR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL FUTURO.—Temerosas de que se repitan los tremendos errores de Versalles, las Naciones Unidas han venido estudiando planes y proyectos que garanticen la organización de un mundo pacífico en la post-guerra.

El 21 de Agosto último se reunieron en Dumbarton Oaks—una bella quinta situada en Georgetown, Washington D. D.—los delegados de Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y China—los Cuatro Grandes—para discutir las bases de una Organización Interna-

cional que pueda substituir con éxito la fracasada Liga de las Naciones, no incluyéndose en su Agenda cuestiones relacionadas con problemas fronterizos ni con los términos de paz que habrán de ser impuestos a Alemania y el Japón, pues estos problemas—como ya lo han sido los problemas monetarios y de alimentos—serán objeto de conversaciones separadas. Como China y Rusia, aunque parezca extraño, no son aliados en esta contienda—ya que China sólo está en guerra con el Japón, tanto que Rusia, que lucha contra Alemania y satélites, mantiene aun relaciones amistosas con el Imperio del Sol Naciente—los delegados no se reunieron todos al mismo tiempo. Primero discutieron sus puntos de vistas durante seis semanas los delegados Británicos, estadounidenses y rusos; y después, una vez que los rusos se hubieron marchado, los delegados chinos tomaron sus puestos.

Las conferencias de Dumbarton Oaks terminaron la semana pasada, y sus recomendaciones pueden sintetizarse así:

1.—Creación de un organismo internacional de las Naciones Unidas, que estará compuesto:

a) De un Consejo de Seguridad Mundial, órgano superior, en el que tendrán asiento permanente los delegados de cada uno de los Cuatro Grandes (Gran Bretaña, Estados Unidos, China y la Unión Soviética), y siete representantes escogidos alternativamente por el resto de las Naciones Unidas.

b) De una Asamblea Mundial de Naciones, integrada por delegados de los 35 países que hoy día integran el grupo de "Naciones Unidas" y por los delegados de las naciones neutrales que hayan demostrado una verdadera inclinación hacia la paz y la cooperación internacionales.

c) Por una Corte Suprema de Justicia Internacional, que prácticamente vendrá a revivir el fenecido Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

d) Por un Consejo de Asuntos Económicos y Sociales, compuesto de 18 miembros, que comprenderá, entre otras, las actividades hoy día encomendadas a la Oficina Internacional de Trabajo.

2.—No habrá una fuerza especial de policía internacional. La fuerza para prevenir cualquier agresión quedará en manos de los Cuatro Grandes, quienes con ese objeto habrán de mantener su poder militar en un elevado nivel de fuerza.

3.—La Asamblea de las Naciones tendrá

menos poder que el que tuvo la de la Liga de las Naciones. No podrá tomar ninguna resolución trascendental sin la aprobación del Consejo de Seguridad Mundial. Prácticamente su papel quedará reducido al de una especie de árbitro de primera instancia de las discrepancias entre las naciones menos poderosas.

4.—A su debido tiempo Francia será considerada como uno de los Grandes Poderes, y se le otorgará representación permanente en el Consejo de Seguridad Mundial que entonces estará integrado por los Cinco Grandes y por 6 delegados de las naciones menos poderosas.

Los delegados de las conferencias de Dumbarton Oaks dejaron sin resolver la importante cuestión: Cómo se procederá en caso de que uno de los Cinco Grandes sea el que inicie una agresión. Rusia pidió que se le concediera el derecho de vetar cualquier acuerdo del Consejo de Seguridad que tenga relación directa con ella. Es decir, pretende mano libre para actuar como quiera. Los Estados Unidos, Gran Bretaña y China no aprobaron esa exigencia. Posiblemente este espinoso problema

será discutido en una conferencia celebrada entre Churchill, Stalin y Roosevelt.

Como puede apreciarse, la tendencia de los planeadores del organismo internacional es el de otorgar la dirección del mundo a los Cuatro o Cinco Grandes. Todas las demás naciones—y son cerca de 60— serán algo así como el público.

Para muchos este monopolio del Poder que pretende arrogarse las Cuatro Naciones Poderosas, precisamente porque son militarmente fuertes, suena mucho a las razones que el Nazismo daba para imponer su dominio sobre el mundo, aun cuando las intenciones de los primeros sean altruistas y las de los segundos tremendamente egoístas, lo que constituye, una terrible deftota para el ideal de la Igualdad Jurídica de las Naciones y de la Democracia Internacional.

Por otra parte, queda el peligro de que los Cuatro Grandes abandonen su pacifismo y se conviertan en agresores. La conferencia no pudo resolver tan intrincado problema. La pretensión de Rusia para tener mano libre en lo que a sus actuaciones se refiere nos parece francamente sospechosa.

Hará Ahora Quince Años

Fueron octubre y noviembre de 1929, los meses aquellos en que la presencia en el país del aviador nacional Tobías Bolaños fue motivo de alta expectación. Se fundaron comités en su favor, varios ciudadanos expresaron su confianza en él ofreciéndose a acompañarle en su vuelo en el "Juan Santamaría." Ganas de volar que tenía la gente en aquellos tiempos en que volar era suceso insólito, del cual podría hablársele a los nietos! Muchos sin embargo se negaban creer aquel glorioso hecho de que ya tuviéramos un "aviador nacional"; porque hay que ver lo que era un "aviador nacional" para aquella confiada ciudad de 1929... Era algo así como si de pronto ahora descubriéramos un "maqui nacional" o un "comando nacional", cuya cara sonriente y declaraciones de circunstancias veríamos en ciertos periódicos. Bueno, pues algo así sucedió con el "aviador nacional" hace 15 años. Lo invitaron los rotarios, se le hicieron homenajes en el Teatro Adela y mil cosas más. Claro, que años después llegó Macaya y hubo otros, y ya

lo de ser "aviador nacional" perdió importancia, y llegó a ser tan poco importante como lo de ser "abogado nacional", por ejemplo, cosa que es muy posible impensurable para hondamente a nuestros antepasados allá por 1809 o 1810. Porque las cosas que causan sensación son muy pasajeras y terminan por repetirse, y cuando se han repetido mucho, pasan, de ser noticias de primera plana, a ser pequeñas notas sociales.

Porque así es la vida. Toda pasa, todo pierde importancia. Hay que ver la importancia que tuvo hace 15 años la inauguración nada menos que de un tranvía... Sí señores, de un tranvía! Era, por supuesto, el primer "tranvía nacional"; algo así, como el Tobías Bolaños de los tranvías: el primer tranvía construido en Costa Rica. Y hay que ver la clase de inauguración que le hicieron: Cogieron a don Cleto, al pacientísimo don Cleto, lo montaron con todo su gabinete en el recién construido tranvía, lo llevaron a La Sabana, lo volvieron a traer, y el "tran-

vía nacional" fué inaugurado. Ese fué el gran acontecimiento.

Muchas otras cosas se inauguraron hace 15 años: el Frontón Jai Alai (hoy fosforera), entre ellas; muchas cosas gravísimas sucedieron; el crack de la Bolsa de Nueva York, por ejemplo. Y eso nos demuestra la falacidad e inutilidad de la prensa; porque del crack de Nueva York casi no se habló en los periódicos; era difícil prever sus consecuencias, y el único reporte al respecto, fué el de "una extraordinaria baja en la bolsa de valores". Ay, si los repóteres hubiesen oído la que se venía, qué enormes titulares, qué cuantiosos sirenazos, qué extraordinarias ediciones habrían producido. Pero nada: los grandes sucesos pasan desapercibidos para los periódicos. Y si no, pruebas al canto: Mientras los diarios publican, a grandes titulares, noticias sobre la desaparición del aviador Dieudonne Costes, allá en un rinconcito perdido de un periódico aparece la más trascendental de las noticias: Un ciudadano, de apellido Fuentes creemos que era, decía, con la mayor frescura, que sería conveniente que para las próximas elecciones de municipales se tomara en cuenta el nombre del joven y bondadoso doctor Ca'derón (en ese entonces algo así como el joven doctor Kildare). Un periodista profeta habría publicado eso en primera plana y con enormes títulos. Porque esa notita,

esa pequeña sugerencia de un señor Fuentes, marca el inicio de lo más grave que le ha pasado a Costa Rica en los últimos 25 años. Y lo más trágico. Qué gran titular habría puesto un periodista profeta: "Dado el primer paso hacia la destrucción de la República". Y abajo, la carita del señor Fuentes. Pero los periodistas nunca saben lo que hacen. Hay que ver el notición que se les fué por alto en noviembre de 1929!

Hubo elecciones en México. Ortiz Rubio derrotó a Vasconcelos, a pesar de que (informaba nuestra "Tribuna"), Vasconcelos parecía tener más popularidad. Portes Gil prometió elecciones libres. En todas partes se cuecen y se han cocido habas.

Elecciones en México, crack en la bolsa de Nueva York, muerte de Clemenceau, muerte de Stresemann, muerte de la suegra de Collidge, comienzo de la tétrica carrera de Oliverio Castañeda en la persona del Secretario de la Legación de Guatemala; miles y miles de sucesos, montones de noticias. Pero juramos solemnemente que el más notable, el más importante, el más memorable de todos fué el paseo de don Cleto en tranvía hasta la Sabana, ida y vuelta.

Porque al fin y al cabo, lo más grande que le puede pasar a un Presidente, es que lo inviten a ir a La Sabana en tranvía, y lo que es peor: a volver.

RECTIFICACION

En el resumen del Programa Político, en su aspecto religioso, del nuevo Partido que estamos organizando, aparecido en el número pasado de "SURCO", se comete un error que deseamos rectificar ahora; en el punto 5, página 14, se dice: "Restablecimiento del derecho para el Estado de calificar las Ordenes Religiosas que soliciten su ingreso al país,

con base en una ley restrictiva de ingreso para esa clase de Comunidades".

En realidad, lo que el CENTRO propugna es volver a la situación en que estábamos antes de que el Congreso rompiera el statu-quo establecido por las leyes del 84.

Rectificamos en esta forma el error que apareció en el "SURCO" 49.

"El cuadro era realmente siniestro. El que no se vendía por un cargo, se vendía por una talega. Los hombres de consejo eran comprados; comprados los cuerpos enteros de funcionarios públicos; comprados los aúlicos consejero, los profesores, los titulares de muchas dignidades; comprados unos y otros. Y todo quedaba entonces vendido a poco precio, desvalorizado, menospreciado: la ciencia, la conciencia, el prestigio... no, no el prestigio. Lo que quedaba a salvo de las ventas era el prestigio. El prestigio de esas gentes quedaba a salvo, fortalecido al contrario por el precio que se cobrara. Era algo realmente infernal: venderse daba prestigio".

El Viejo Peregrino

El viejo peregrino

*—viente lunas de sal sobre su manto—
tiene en la mano un ánfora de vino
y el rubio espejo tiembla con su barba de santo.*

*Más allá de los fuegos,
penetrando sin cuerpo en los vientres del frío.
Al fin de sus senderos,
al pie de sus molinos
el acero en espigas de la muerte le llama,
más allá de los fuegos.*

*En el hielo de noche de los bosques de piedra,
en los bosques de sueño
que coronan las cimas con sus almas de hiedra;
en que Dios es el dueño
y siente una ternura de animal moribundo,
allí, nocturno huésped,
allí, junto a la puerta de grave palisandro,
el día lloró sus luces sobre tu estatua yerta,
artesano de sombras;
en el hielo de noche de los bosques de piedra.*

*Te siguen los Hermanos a través de las mieses
—vienen de los países en que el alba transita
sobre las heredades, como un niño de gasa—.
Te siguen, y sus himnos en los ágiles árboles,
bajo el dombo infinito, las palabras reclinan;
en el seno encendido,
en la oculta pradera que los vientos agitan,
los dedos del invierno las altas fibras pulsan.
Te siguen sus acordes,
te siguen los Hermanos a través de las mieses.*

*Oh, dócil peregrino!
Veinte lustros de musgo sujetan tu sandalia.
En la fuente olvidada
veinte estrellas marchitas sujetan tu sayado.*

Señores Médicos, Señores Farmacéuticos

Tenemos siempre existencias suficientes
para atender sus pedidos de:

MAXITATE

ALOPECTOSA

MAGNEBOLDINA

PANSTENOL

REGLOVARINA

FERRO-IONIA

CARDIO-IONIA

RONCO-IONIA

International Commercial Co., Ltd.

Teléfono 5836

— San José —

Apartado 681

"No hay nada sorprendente ni risible en que Rabagás, el gran revolucionario, una vez llegado al poder con el concurso del pueblo, emplee contra éste absolutamente los mismos medios de gobierno y de opresión que en sus discursos incendiarios había dicho ser crímenes de los ministros que los empleaban. Este cambio me parece natural y lógico. El político no lleva otro objeto en sus acciones que la satisfacción de su egoísmo. Para subir necesita obtener el apoyo de las masas. Pero no se obtiene tal apoyo sino a fuerza de promesas y de tradicionales frases de efecto que se pronuncian maquinalmente como un mendigo pudiera rezar un Padrenuestro. El político se somete a este uso sin titubear. Cuando ya está nombrado por los electores, su amor propio se haya satisfecho y las masas dispersas completamente a sus ojos para surgir de nuevo hasta que aquéllos le amenacen con quitarle su poder. Entonces, hará para conservarlo lo mismo que hizo para adquirirlo. Según las exigencias de la situación, apelará de nuevo al repertorio de promesas y frases de efecto, o amenazará con el puño a aquéllos que murmuren".

Max Nordeau, en "Mentiras Convencionales de la Civilización".

Las mejores reparaciones de

Carros - Motores - Plantas Eléctricas y Refrigeradoras

en el

Taller de Alfredo Maduro

ESPECIALIDAD EN MOTORES «DISSEL»

Teléfono 4779

— 50 varas al Este de la Bomba Lang

Ingeniero Rafael E. Roig V.

Trabajos de Ingeniería en general

Copias Heliográficas

150 varas al Norte del Hotel Costa Rica

TELEFONOS 5319 - 3201

SAN JOSE

APARTADO 523

NIETO & CO S.A.

ESPECIALIZADO EN ARTICULOS DE CALIDAD

Farmacia SERRANO

Lic. CARLOS A. Serrano

300 varas al Sur del Teatro América

Teléfono 3951

::

San José, Costa Rica

Esmerado Despacho de Recetas

Banco de Costa Rica

FUNDADO EN 1877

OFICINAS EN

SAN JOSE - LIMON Y PUNTARENAS

Capital Pagado	₡ 4.000.000.00
Reservas	₡ 6.498.107.96

CARTAS DE CREDITO

COBRANZAS

CHEQUES DE VIAJEROS

TRANSFERENCIAS

y

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

PARE AQUI
-y tómese una Pepsi-Cola

El gusto sabroso y apetecedor de Pepsi-Cola dura más... y por esto disfruta más de cada una de las 12 onzas de la botella. Exquisita del primer hasta el último sorbo.



¡SON
12 ONZAS!

Sabe mejor, del *primer*
al *último* sorbo.

TIENE MAS
SABE MEJOR



Elaborada Únicamente por Pepsi-Cola Co., Long Island City, N. Y.
Embotellada Localmente por:

CERVECERIA "ORTEGA"